

los tres Cuillera, Palau, Saderra y Brustengua.

No habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesión a las ocho, extendiéndose la presente acta que firman la Presidencia y todos los concurrentes al acto conmigo el Secretario de que certifico.

José Barranqués Juan Montaña  
Arturo Cuillera Domingo Yarach  
Blanes y Díez

Alcalde Presidente

D. José Barranqués

1º Teniente

D. Juan Montaña

2º Teniente

D. Antonio Cuillera

3º Teniente

D. Domingo Touch

**En la ciudad de Granollers a treinta**

y uno de Julio de mil novecientos veinte y cuatro, siendo las siete de la tarde reunióse la Comisión Permanente bajo la presidencia del Sr Alcalde propietario y concurrendo los señores Tenientes de Alcalde anotados al margen.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior, fue aprobada.

Mereció la aprobación de la Comisión Permanente un dictamen de la Comisión de Hacienda concerniente de las cuentas que a seguid se detallan.

	Precio	Céd
Vta de Arturo Gasset	161	15
Otra de Fomento de Obras y Construcciones S.A	1050	"
Dos de Jaque Grane	150	"
Cuatro de José Anglada	202	80
Dos de Ramon Rosira	59	75
Vta de Tomás Colomer	40	"
Otra de Klein y C°	279	65
Total	1.943	38

Pasó a informe de Obras públicas instancia suscrita por d' José Milà intercediendo para practicar obras en su casa sita en la plaza del Ganado

Acordose el enterado a una instancia del concesionario del servicio de extracción de letrina por procedimiento inodoro Sr Barberà dando cuenta de haber concedido amplios poderes para resolver cualquier contingencia que pueda derivarse del cumplimiento de las bases del contrato, a d' José Touch Ramon.

Aprobóse un dictamen autorizando a d' Alfredo Safo en representación de los Sobrinos de José Humbert para cesar unos terrenos de su propiedad.

A propuesta del presidente de la Comisión de Hacienda, aprobóse en principio los padrones de inquilinato, de bebidas espirituosas, de inspección y de quadería rural, los cuales se expondrán al público por durante 15 días a los efectos de toda reclamación pudiéndose los edictos correspondientes en el Boletín Oficial de la Provincia.

Sucio de unas manifestaciones del Sr Touch se acuerda emplear un carro temporalmente en el servicio de reparación de calles y demás servicios y a este efecto se admite la propuesta de d' Miquel Viñolas a razón de 16 pesetas diarias.

También se señala con cargo al mismo concepto capítulo y artículo correspondiente el jornal de 8'25 pesetas.

Se autoriza a los tres tratantes en carnes para que atendida la escasez de reses puedan sacrificar los conocidos por primailes que no hayan parido y en buen estado de carnes a juicio del veterinario municipal; y también sacrificar buey mediante la colocación de carteles anunciando la venta de tal género.

De conformidad a indicaciones de la Definatura de Obras Públicas de la Provincia y al Objeto de proceder a la construcción del adoquinado de la calle de José Humbert Torro comprendido en el puente del Ferrocarril de M. T. A., se acuerda facilitar los adoquines correspondientes para que pueda llevarse a cabo la obra con toda urgencia por la brigada de Obras Públicas; todo de conformidad a expediente instruido por el Ayuntamiento cuyos acuerdos ratificó la Junta de vocales asistidos.

Dijo se cuenta de un comunicado de la Junta de la Cruz Roja pidiendo autorización para celebrar una tombola en los días de la fiesta mayor a beneficio de la dicha institución y recaudando un 25% para el Santo Hospital.

Sigue de unas manifestaciones de los Socos Montañés y Cimillera se acuerda para el caso de que no oponga obstáculos la superior autoridad de la Provincia autorizar el funcionamiento de la dicha tombola mediante el que su organización vaya a cargo de una comisión mixta integrada por representación del Patronato del Hospital y de la Junta de la Cruz Roja sin intervención de extranjeros a dichas entidades y que el beneficio se reparta por igual entre los dos instituciones ya dichas.

Y no habiendo otro asunto de que tratar se levanta la sesión a las siete extendiéndose la presente acta que firman la Presidencia y los tenientes de Alcalde concurrentes a dicho acto conmigo el secretario de



certifico.

José Barranguí Montaña  
Antonio Llumillera Domingo Soler  
Alcalde Presidente

Attesto de Díes

Alcalde Presidente

D. José Barranguí

Sustituto 1º Teniente

D. Fernando Palau

2º Teniente

D. Antonio Llumillera

3º Teniente

D. Domingo Soler

En la ciudad de Granollers, a los siete de Agosto de mil novecientos veinte y cuatro; siendo las siete de la tarde reunióse la Comisión Permanente bajo la presidencia del Sr Alcalde propietario y asistencia de los Tenientes de Alcalde anotados al margen y del sustituto del primer teniente Alcalde D Juan Montaña quien excuso su asistencia por indisposición.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Seguidamente mereció la aprobación de la Comisión Permanente, la distribución de fondos para el corriente mes.

Visto el informe del Arquitecto Municipal y el dictámen favorable de la Comisión de Fomento autorízose a los Sres D Miguel Pasqual, D Esteban Bosch, D Sebastián Soler, D Mariano Oliva, D Juan Oliveras, D Josep Lilià, D Antonio Villà, D Gregorio Blanqui, D José Parera y D Antonio Villà para la práctica de las obras que tenían solicitadas al Ayuntamiento.

Autorízose a D Luis Corzana para instalar en los días de la próxima fiesta mayor del 1 al 10 de Septiembre y en la plaza del Ganado una atrac